

**JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA Nº 37**

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15:30 horas del día 23 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio de los expedientes CUDAP: EXP-UNC: 0021041/2014 en el cual los Sres. Ab. Valeria Plaza Schaefer y Magdalena Broca solicitan se reconozca el grupo de electores: EGRESADOS POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, para la elección del Claustro de Egresados del día 22/05/14. Teniendo en cuenta:

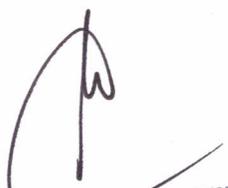
Lo establecido en el Art. 8 de la Ord. HCS Nº 19/10;

Que, por Resolución Decanal Nº 772/214 se aprobó la planilla oficial de avales para el Claustro Egresados a fin de unificar criterios y esta se publicó en la página web de la Facultad para todos los interesados (<http://www.fcm.unc.edu.ar/elecciones/>)

Que, todas grupos de electores interesados en participar de las Elecciones de Consejeros por los Egresados en la Facultad de Ciencias Médicas han cumplimentado lo normatizado por la RD Nº 772/14;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: Conceder un plazo de 24 horas a las Sras. Ab. Valeria Plaza Schaefer y Magdalena Broca a fin de que presenten los Avales conforme lo exige la reglamentación vigente.

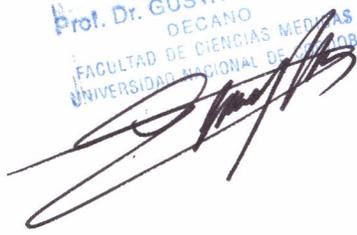
NOTIFÍQUESE -----



Abog. MARIA MARTA CUNEO  
Coordinadora de Área Operativa



Prof. Mgter. ANGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Córdoba, 24 de abril de 2014.  
Magdalena Broca  
DNI 24347821. 13:40.